



*Apreciados accionistas de **CENTRAL DE RADIO Y T.V. (ECUADOR) CENTRADEC S.A.***

A nombre del Directorio, en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales, tengo el agrado de presentar a vuestra consideración y de la respetable Junta de accionistas mi informe de labores por el **Ejercicio Económico del 2014**.

Según cifras oficiales, la economía ecuatoriana cierra con una inflación anual del 3,67% en el 2014 frente a un inflación del 2,70% del 2013¹. Con una disminución de la tasa de desempleo de 4.86% en 2013, a un 4.54% en el 2014.² Las tasas de interés fueron 8,17% activa/4,56% pasiva, en el 2013 y el 2014 cerraron en 7,84% activa/5,22% pasiva³. En el período enero-octubre de 2014 se registró un superávit de USD 135 millones, saldo que significó una recuperación del comercio internacional ecuatoriano de 111% si se compara el resultado de la balanza comercial en el mismo período de 2013, que fue de USD -1,214 millones⁴. La recaudación tributaria tuvo un crecimiento del 7% con un 96% de cumplimiento de la meta⁵. La industria publicitaria presentó un leve crecimiento de sus cifras⁶.

Respecto de la compañía, este año culminamos con éxito varios procesos de renovación e implementación tecnológica, como la actualización de programas informáticos para que cumplan con los requerimientos actuales, compras de equipos y servidores, renovación del portal web internet, seguimos orientados a marcar tendencia en redes sociales, el mejoramiento continuo, mediante alianzas y convenios estratégicos con medios, optimizando así recursos, y mejorando la productividad.

Acatamos toda disposición de la Junta General, y no se han producido hechos extraordinarios de orden legal, administrativo y financiero que requieran ser informados.

En el aspecto societario especial mención merecen la aprobación de: 1. La Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil en vigencia desde el 20 de mayo del 2014, esta ley modificó varios cuerpos legales como: Ley de Mercado de Valores, el Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley Reformatoria a la Ley de Equidad Tributaria, entre otros y la cual trae novedades en el ámbito societario y bursátil. 2. Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal en vigencia desde el 29 de diciembre del 2014, de la cual se analizan al cierre de este informe aspectos tributario, sobre todo por el límite para gastos de publicidad que se estima tendrá impacto en el sector publicitario, y por último se han dictado una serie de normas jurídicas, de distinto rango que, al igual que las que se expidan en el futuro, serán estrictamente observadas por la Compañía procurando un desarrollo armónico paralelo con el plan estratégico anual.

En relación a la situación financiera y de los resultados económicos finales, podemos afirmar que se han cumplido las metas financieras propuestas, desarrollando todas las actividades en forma normal. El referido ejercicio el referido ejercicio al 31 de diciembre del 2014 nos produjo una utilidad neta de **US\$ 82.340,00** esto es un **9.00%** de decremento con respecto al ejercicio anterior. Esto generado, por mejoras de infraestructura tecnológica, misma que estamos llevando a cabo.

A continuación se presenta un resumen comparativo de las cuentas de ingresos, costos y gastos:

¹ <http://www.ecuadorcincifras.gob.ec/ecuador-cierra-el-2014-con-ma-inflacion-de-367/>

² <http://www.bce.fin.ec/index.php/indicadores-economicos>

³ https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=53%3AAtasas-del-banco-central/&catid=20%3Atransparencia-de-informacion&Itemid=90&lang=es

⁴ <http://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>

⁵ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>

⁶ Análisis propio, estudio privado.

Guayaquil: Segundo Pasaje 32 N.O. S/N y Calle 18H N.O. Emilio Romero Teléfonos 3810040 Fax 3810058

Quito: Ignacio Bossano 613 y Carlos Guerrero *Teléfonos: 2467668 – 3731207 – 3731208 – 3731209



<i>Resultados (US \$ dólares)</i>	2013	2014	%
Ingresos por Ventas y Otros	1,305,404	1,751,491	34.17%
menos: Costos y Gastos	-1,163,137	-1,588,974	36.61%
Utilidad antes de PT/IR	142,267	162,518	14.23%
(-) PT	-21,404	-24,378	13.89%
(-) IR	-30,380	-55,800	83.67%
(-) Reservas	0	0	
Utilidad Neta	90,482	82,340	-9.00%

Destacamos que los Estados Financieros de la compañía se expresan en dólares de Estados Unidos de América, con sujeción a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, se ha respetado la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al igual que normas legales o reglamentarias vinculadas con la operación de la compañía. En cuanto al manejo de los activos y pasivos de la compañía, todo está debidamente respaldado y justificado.

Dejando constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y su consideración, para poder administrar la compañía, no sin antes resaltar el esfuerzo del equipo humano que nos acompaña, pilar fundamental para lograr los objetivos y resultados económicos esperados.

Sin más por el momento, quedo de usted señor Presidente.

Atentamente,

CENTRAL DE RADIO Y T.V. (ECUADOR) CENTRADEC S.A.


 Dr. Luis Esteban Gómez Amador
 Cédula de Ciudadanía No. 0908965908
PRESIDENTE EJECUTIVO
 Marzo/2015

Guayaquil: Segundo Pasaje 32 N.O. S/N y Calle 18H N.O. Emilio Romero Teléfonos 3810040 Fax 3810058
Quito: Ignacio Bossano 613 y Carlos Guerrero *Teléfonos: 2467668 – 3731207 – 3731208 - 3731209